



Encarnación, 04 de mayo de 2020

RESOLUCIÓN C.D. N° 033/2020

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR CARGOS DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA Y COORDINACIÓN EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sesión de fecha 17 de abril de 2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que, en la misma se ha incluido como Orden del Día “Informe de Decanato”, en el que el Dr. Antonio Kiernyezny ha presentado un cuadro referente a las necesidades a cubrir en relación a los cargos docentes que se encuentran vacantes a la fecha por motivo de desvinculación presentadas por docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que, dichos cargos deberán ser cubiertos a través del llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes debiendo realizarse la misma en base al Reglamento que fuera aprobada por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní y homologada por el CSU de la UNI.-----

Que, en virtud al Decreto N° 3525 que establece aislamiento preventivo general por causa de la pandemia del COVID-19, la presentación de la carpeta será sustituida por el Formulario de Google Drive creada para el efecto, por medio del cual el/la interesado/a deberá rellenar el Formulario adjuntando los archivos pertinentes en formato .pdf, el cual tendrá carácter de Declaración Jurada, por lo que las informaciones y documentaciones proporcionadas son de exclusiva responsabilidad del interesado.-----

Que, una vez regularizada las actividades académicas y administrativas, los docentes ganadores del concurso deberán presentar las copias autenticadas de los documentos escaneado alzados en el formulario.-----

Que, es atribución del Consejo Directivo, nombrar Profesor Visitante, Encargado de Cátedra y Auxiliar de la Enseñanza, según lo consagra en su Art. 38° Inc. “h” del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES,-----

RESUELVE:

1°) **LLAMAR** a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes los cargos docentes vacantes en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, para la Sede Encarnación como en la Filial Natalio, según el anexo que forma parte de la presente resolución.-----

2°) **ESTABLECER** el siguiente Calendario para el presente Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos de Docentes Encargados de Cátedra:

- **Publicación del Llamado:** 05 de mayo de 2020 al 12 de mayo de 2020.-
- **Habilitación en el Departamento Administrativo para el pago por carpeta:** 06 al 12 de mayo de 2020 hasta las 13:00 horas.-
- **Recepción de Carpetas vía Online en el Google Drive:** 08 de mayo de 2020 al 15 de mayo de 2020; hasta las 20:00 hs.-
- **Estudio y revisión de carpetas:** 18 y 19 de mayo de 2020.-
- **Análisis y Aprobación de Dictamen:** 20 de mayo 2020.-

3°) **ESTABLECER** que, el medio de recepción de las carpetas será a través del Formulario de Google Drive creado para el efecto, cuyo link de acceso es: <https://forms.gle/njnGvYJaH157kDhG8>, donde los archivos deben estar en formato .pdf y cada documento debe llevar el nombre del postulante.

...//



//...

Encarnación, 04 de mayo de 2020

RESOLUCIÓN C.D. N° 033/2020

4°) ESTABLECER que, una vez regularizada las actividades académicas y administrativas, los docentes ganadores del concurso deberán presentar en la Secretaría General de la Facultad de Humanidades las copias autenticadas de los documentos escaneados alzados en el formulario.-----

6°) PUBLICAR el presente llamado en los medios de comunicación web (página web de la Facultad y de la UNI) y en las diferentes redes sociales.-----

7°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

.....
Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán

Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní

.....
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate

Decano
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní

.....
Univ. Antonio Zotelo

Consejero Estudiantil
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní

.....
Prof. Dr. Dionisio Fleitas Lecoski

Consejero Docente
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní



Anexo Resolución C.D. N° 033/2020

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa **llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes**, para ocupar el cargo de Docente Encargado de Cátedra en las siguientes asignaturas:

Prerrequisito / Cláusula: Nacionalidad Paraguaya o ser Naturalizado.

Observaciones a tener en cuenta para la postulación:

- El postulante no debe poseer más dos (2) cátedras en la misma Carrera a concursar.
- Docentes con cuatro (4) cátedras en la Facultad de Humanidades, no podrán presentarse al presente Concurso, conforme lo establece el Art. 62° del Estatuto de la UNI; en caso de concursar de igual manera deberá presentar previamente una carta de Compromiso de Renuncia a un rubro.
- El postulante deberá ajustarse a la disponibilidad de tiempo dispuesto por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI.

Asignatura	Categoría	Descripción del Cargo	Sede/Filial	Horario	Carrera	Antigüedad	Perfil
Teoría Política I	L08	Encargado de Cátedra	Encarnación	Miércoles 15:40 a 17:40 hs.	Licenciatura en Relaciones Internacionales	01/06/2020 al 31/12/2020	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudios de Grado: Lic. en Relaciones Internacionales, Lic. en Ciencias Sociales con especialización en RR.II., Lic. en Ciencias Políticas, Derecho o afines. ○ Estudios de Posgrado: Especialización, Maestría o Doctorado en RR.II., Ciencias Jurídicas, Derecho Privado – Civil – Comercial. ○ Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria. ○ Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina. ○ Experiencia comprobada en el cargo.
Teoría Política II	U7T	Encargado de Cátedra	Encarnación	Miércoles 13:30 a 15:30 hs.	Licenciatura en Relaciones Internacionales	01/06/2020 al 31/12/2020	
Práctica Profesional Docente I	U20	Profesor	Natalio	Miércoles 18:00 a 22:00 c/15 días	Licenciatura en Ciencias de la Educación	01/06/2020 al 31/12/2020	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudios de Grado: Lic. en Ciencias de la Educación o área afín con la carrera. ○ Estudios de Posgrado: Especialización, Maestría o Doctorado en Educación o área afín. ○ Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria. ○ Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina. ○ Experiencia en el cargo, en trabajos profesionales relacionados al ámbito educativo en asesoramiento, gestión de políticas educativas, en investigación, en dirección y organización de prácticas profesionales.